Moción de Orden del Día N° 3486

CONGRESO
REPÚBLICA

PARIONA SINCHE ALFREDO

MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 AGO 2022
RECIBIDO
Hora
Firma

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pilchaca ubicado en la provincia y región Huancavelica fue creado el 16 de agosto de 1920 mediante Ley Regional N°231 durante el gobierno del expresidente de la República, Augusto Bernardino Leguía y Salcedo.

Que, el distrito de Pilchaca se encuentra ubicado en la zona de los andes del Perú. Limita por el norte con la Provincia de Tayacaja; por el oeste con los distritos de Moya y Cuenca; por el este con el Distrito de Cuenca; y, por el sur con los distritos de Cuenca y Moya.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Pilchaca, es propicia la ocasión para que el Congreso de la Republica le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda.

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de Pilchaca de la provincia y región Huancavelica. Al conmemorarse su 102° aniversario de creación política, este 16 de agosto del presente año.

Segundo. - Trasladar la presente moción de saludo y felicitación al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pilchaca, **ISIDORO MARTÍN ROJAS CURIÑAUPA** y por su intermedio a su cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares y población en general con motivo de celebrarse, **este 16 de agosto el 102° aniversario de creación política del distrito de Pilchaca.**

Lima, 01 de agosto de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PERÚ
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

APS/ega

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jr. Torre Tagle No 119, Distrito, Provincia y Región Huancavelica – Tf. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe